

Democracia y Violencia Política en Colombia: Exploración del Caleidoscopio Subnacional (1984-2019)

Nohra Palacios¹

Alejandro Sánchez López de Mesa²

Joaquín Tovar³

Cristian Llanos⁴

55

Resumen: Este artículo tiene por objetivo estudiar la violencia política en siete departamentos en Colombia, entre 1984 y 2019, para comprender su relación con los ciclos de apertura y cierre democrático del país. Para realizar esta investigación se construyó una matriz de datos que permite leer cualitativamente los cambios en la intensidad de la violencia política. Las tres partes que componen este artículo proponen una manera de explicar la convivencia de democracia y altos niveles de violencia política, a partir de la combinación de un relato del nivel nacional y ejercicios de caracterización de distinto tipo en los niveles subnacionales. Uno de los hallazgos del artículo es que las diferentes temporalidades de la violencia, así como las formas disímiles del conflicto transforman las condiciones de la competencia electoral a nivel subnacional. Las formas en que se compite por el control territorial (particularmente la presencia de uno o más actores con pretensiones de dominación) resultan determinantes para explicar la violencia política y comprender cómo el conflicto incide en la configuración de los sistemas de partidos en el nivel departamental.

Palabras claves: violencia política, elecciones, élites políticas, conflicto, democracia subnacional, Colombia.

1 Profesora Pontificia Universidad Javeriana Cali. Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, École des Hautes Études en Sciences sociales (EHESS), París-Francia. Doctorado en Estudios Políticos, (EHESS), París-Francia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3592-5770>. Email: nhorapal@hotmail.com.

2 Alejandro Sánchez López de Mesa. Profesor Pontificia Universidad Javeriana Cali. Politólogo. Magister en Estudios Políticos IEPRI Universidad Nacional de Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6497-8233>. Email: alejandros@javerianacali.edu.co.

3 Master en Globalización en Desarrollo. Doctor en Sociología de las Políticas Públicas. Socio y Director del Capítulo Regional Foro Suroccidente. Docente hora cátedra Pontificia Universidad Javeriana Cali. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2072-288X>. Email: joaquint@javerianacali.edu.co.

4 Investigador del Cinep/PPP. Historiador Universidad del Valle y magister en DD. HH y Cultura de Paz de la Pontificia Universidad Javeriana-Cali. Doctorando en Estudios sobre desarrollo de la Universidad del País Vasco. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9491-6471>. Email: ccllanos@cinpep.org.co.

1. Introducción

Uno de los acertijos más urgentes en países como Colombia es la relación entre la democracia y la violencia política. Para autores como Cederman, Hug y Krebs (2010), Sunde y Cervellati (2014) e Iff (2011) la democracia puede avivar los conflictos al aumentar la incertidumbre de quienes tienen el poder y las aspiraciones de los excluidos. Para Goldsmith (2015) no pueden probarse correlaciones sistemáticas entre democratización y violencia. Mientras que autores como Høglund, Jarstad y Söderberg (2009) e Indra de Soysa (2002) encuentran evidencias de efectos positivos de la democracia en la reducción del conflicto. Más allá del debate académico, importa encontrar herramientas y dispositivos analíticos que permitan descifrar tal acertijo.

Este texto utiliza una matriz de datos sobre la violencia política para leer cualitativamente los cambios en su intensidad y estudiar su relación con los ciclos de apertura y cierre democrático en Colombia. El producto es un análisis descriptivo de los cambios en la violencia política y los cambios en la competencia electoral en siete departamentos de Colombia, durante los períodos de apertura y cierre democrático, entre 1984 y 2019. No se pretende producir afirmaciones probabilísticas sobre correlaciones entre variables asociadas a la violencia y variables asociadas a la calidad del ejercicio democrático en el período estudiado. La caracterización simultánea de las trayectorias de la violencia política y de las condiciones de la competencia electoral, particularmente los cambios en la identidad de los competidores y la competencia en los departamentos escogidos, permite hacer inferencias de naturaleza descriptiva sobre la forma en que se relacionan la violencia política y la competencia electoral.

Colombia está dividida en 32 departamentos, de los cuales escogimos siete por dos razones: la primera respondió al interés por rastrear las relaciones entre la violencia política y la competencia electoral en diferentes teatros del conflicto armado colombiano. La segunda es que los siete departamentos seleccionados concentran aproximadamente el 28 por ciento de la población y el territorio del país, se ubican en una franja que abarca desde la costa pacífica hasta los llanos orientales, cubre los valles interandinos de las tres cordilleras y la región amazónica. Antioquia, Arauca, Caqueta, Huila, Meta, Putumayo y Valle del Cauca se distinguen por los procesos de

integración política a la nación e incorporación al mercado nacional ocurridos en períodos diferentes.

La descripción de las trayectorias subnacionales permite reconocer las diferentes temporalidades de la violencia política y las distintas maneras en las que el conflicto transforma las condiciones de la competencia electoral. En el periodo estudiado hay múltiples violencias de carácter político que se combinan de distintas maneras en lo subnacional. El análisis descriptivo permite deducir que la presencia de actores armados que luchan por el control del territorio, su éxito relativo y sus relaciones con las élites políticas regionales son variables clave para entender las diferencias en las trayectorias de los departamentos estudiados.

Entendemos la violencia política como toda aquella que busca generar obediencia ciudadana (KALYVAS, 2003; WICKMAN-CROWLEY, 1990). Nos centramos en el estudio de un tipo de violencia política, la violencia electoral entendida como "toda forma de acción o amenaza organizada -psicológica, física y estructural- orientada a intimidar hacer daño o amenazar a un "political stakeholder" (votantes, candidatos, observadores, autoridades electorales) antes, durante y después de una elección, con miras a determinar, demorar o influir de alguna manera en el proceso electoral" (IFF, 2011, p. 30).

57

La investigación usó como metodología un ejercicio de tipo cualitativo exploratorio a través del análisis documental con un enfoque histórico. Para ello recurrimos a recopilar en una matriz la información cualitativa de tres fuentes documentales, en tres períodos de tiempo diferentes, sobre hechos de violencia política en Colombia. Procedimos a realizar la revisión, depuración y ajustes a la información proveniente de los informes del Itinerario de la Violencia en Colombia del Comité Permanente por los Derechos Humanos de 1984 a 1986, los Boletines trimestrales editados por la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz de 1988 a 1995 y las Revistas Noche y Niebla del Banco de Datos del CINEP de 1996-2019.

Si bien son tres fuentes distintas, su valor está dado en la complementariedad de la información. El Itinerario de la Violencia solo abarca dos años del primer lustro de los años ochenta, que es completado con los Boletines trimestrales de la Comisión Intercongregacional, de finales del segundo lustro de los ochenta y hasta el primero de

los años noventa, y finalmente la Revista Noche y Niebla inicia su publicación desde 1996 y hasta la actualidad.

De estas seleccionamos los datos de los siete departamentos relacionados con acontecimientos de violencia política en relación con las agencias políticas, pertenencias a sectores sociales específicos con adscripciones partidistas u organizativas en los territorios de interés de la investigación. Estos atributos nos permitieron definir las variables a tratar, es decir identificar los diferentes tipos de victimizaciones o agresiones a los que fueron sometidas las personas. Dichas formas de ejercer la violencia política son caracterizadas como modalidades o categorías específicas de violaciones de los derechos humanos e incluyen: las ejecuciones extrajudiciales, atentados, amenazas individuales y colectivas, torturas o tratos crueles y degradantes, lesiones físicas o heridas, violencia sexual, desaparición forzada e involuntaria, detenciones arbitrarias y el desplazamiento forzado.

58 La paradójica coexistencia de democracia y conflicto hace que aún en los períodos de mayor intensidad de la violencia política, el ritual electoral de convocar a los ciudadanos a las urnas no desaparezca. Las elecciones en medio del conflicto son un proceso complejo, la violencia política responde a particularidades propias de los contextos subnacionales e igualmente se relaciona de manera diferencial, situada, con las elecciones. La violencia puede ser usada como sustituto o como complemento de la competencia electoral (DUNNING, 2011): como recurso para ganar elecciones o para evitarlas. Autores como Higuera (2017) y García (2016) insisten en que el control del territorio es requisito para la influencia electoral, es decir, el uso de la violencia como complemento, por lo que atender a las particularidades de la guerra en el nivel subnacional resulta imperativo para poder entender las maneras distintas en que democracia y conflicto pueden llegar a convivir.

En la primera parte, al comparar los datos sobre violencia política podemos hacernos una idea de las variaciones localizadas en la intensidad del conflicto. El uso de bases de datos de resultados electorales para el período y del importante acervo de monografías departamentales desarrollado por la Misión de Observación Electoral (MOE) para el período 1997-2007 permite describir los cambios en las condiciones de la competencia electoral, en la identidad de los agentes y la intensidad de la

competencia en los sistemas de partidos en el nivel subnacional. Hacer frente al acertijo implica comparar estas arenas subnacionales en las que se materializa la democracia.

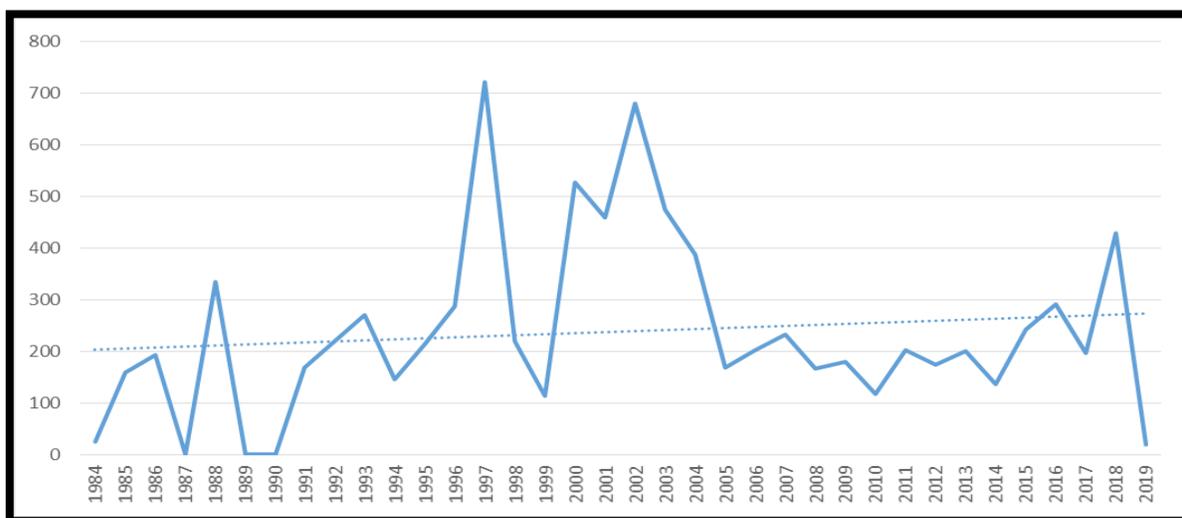
En la segunda parte del texto se describe en forma comparada la presencia de actores armados que intentan controlar el territorio en distintos departamentos y las formas de su intermediación con el Estado y las organizaciones sociales. Autores como García Villegas Y Revelo (2010), Higuera (2017) y Ciro (2016) destacan la relevancia de considerar estas mediaciones al explicar las oportunidades y constreñimientos que enfrentan políticos y ciudadanos para competir por votos y expresar sus preferencias en los territorios. La comparación departamental no resuelve todas las preguntas, pero permite distinguir distintas trayectorias de la relación entre democracia y violencia política. El dispositivo analítico puede afinarse aún más para distinguir las formas que asume la violencia política, que Balcells (2011) adecuadamente considera asociada a las características de la contienda política y, en últimas, el grado de control de los actores sobre el territorio.

59 En la tercera parte del texto se analiza la violencia como expresión de la naturaleza política del conflicto subyacente. La matriz permite no sólo distinguir en el nivel subnacional los municipios que son objeto de las distintas violencias, sino además describir sus cambios en el tiempo. La mirada se centra en Antioquia, 1986 y 2019, para exponer la existencia de un corredor de la muerte y, de manera sucinta, las lógicas de la violencia que allí tiene lugar. En su conjunto, las tres partes que componen este artículo proponen una manera de explicar la convivencia de democracia y altos niveles de violencia política, a partir de la combinación de un relato del nivel nacional y ejercicios de caracterización de distinto tipo en los niveles subnacionales.

2. Las dinámicas de la violencia política y la democracia (1984 - 2019)

La mirada desde el nivel nacional nos permite construir una narrativa que explica la relación entre los efectos del conflicto armado en la competencia política en Colombia entre 1984 y 2019. En el gráfico 1 se puede apreciar cuatro momentos en los que la violencia política se hace más intensa en estas décadas. La segunda mitad de la década de los 80, el ciclo electoral 97-98, los primeros 5 años del siglo XXI y el 2018.

Gráfico 1. Intensidad de la Violencia Política en 7 departamentos (1984-2019)



Fuente: Elaboración propia.

60

En el gráfico 1 se identifica distintas violencias políticas, resultado de la actuación estratégica de diversos agentes, en contextos diferentes. Pese a que el fenómeno sólo se mide en 7 departamentos, permite reconocer el itinerario básico de una experiencia compartida. Así, por ejemplo, los extremos de la gráfica y los vértices al centro comparten atributos que es valioso señalar de entrada. Los primeros describen lo que ocurrió durante dos procesos de paz con la insurgencia y los del medio coinciden con coyunturas en las que se intensificó el conflicto armado.

En el nivel nacional, pueden identificarse al menos 5 tipos de procesos de cambio institucional que producen aperturas democráticas. En primer lugar, las reformas constitucionales que modifican los mecanismos de participación, las calidades para el ejercicio de los derechos políticos y la relación entre los poderes públicos y las agencias estatales. En segundo lugar, las reformas electorales, que alteran las condiciones de la competencia y de los actores habilitados a participar en ella. En tercer lugar, los procesos de paz, que implican un esfuerzo por incluir actores que se hallaban por fuera del sistema. En cuarto lugar, las actuaciones judiciales en casos que suponen el establecimiento de límites a aquellos agentes e intereses que pueden aspirar a ser

representados, como ocurrió con la parapoltica o el proceso 8000⁵. Finalmente, las decisiones estratégicas del nivel nacional sobre el desarrollo del conflicto interno, irregular y prolongado (PIZARRO, 2004), necesariamente amplían o reducen el espacio disponible para el ejercicio político democrático.

Entre 1980 y 2018 no hay una violencia, sino violencias de carácter político que se combinan de distintas maneras en los territorios, pero aun así hay fenómenos cuya frecuencia es mayor en algunos momentos que en otros. Esta es distinta en el Valle del Cauca y el Putumayo en razón a factores que van desde la presencia de actores armados distintos hasta las características de la integración económica o las condiciones para la construcción del Estado en uno y otro. Sin embargo, en ambos la violencia de los 80 tenderá a parecerse. Sus víctimas, la identidad de sus victimarios y la naturaleza de las acciones tienden a coincidir en cada período. Las diferencias importan, pero existe una lógica nacional en el desenvolvimiento de la violencia política.

61

Los años de 1984 al 1992 se caracterizan por la tensión recurrente entre la apertura democrática que se materializa en reformas ambiciosas en distintos ámbitos y la intensificación cíclica de la violencia política en los territorios. El proceso de Paz de Betancourt en 1984, la elección popular de alcaldes en 1988, la descentralización política y fiscal, la elección popular de gobernadores, la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y la participación en ella de guerrilleros desmovilizados de al menos 4 organizaciones insurgentes ampliaron drásticamente las oportunidades para acceder a la competencia electoral. Este proceso de apertura democrática coincidió con la intensificación de la violencia política, cuya manifestación más dramática fue el genocidio de la Unión Patriótica ocurrida entre 1985 y 2002.

La elección popular de alcaldes en 1988 y de gobernadores en 1992 crearon un escenario inédito en la historia política nacional, que forzó la transformación en las formas de intermediación política. De la Constitución de 1991⁶, se esperaba permitiera

5 El proceso 8000 fue el proceso judicial emprendido contra el presidente de Colombia, Ernesto Samper, luego de que se descubriera que su campaña había recibido financiación del Cartel de Cali. La captura del contador de los capos del cartel y de un registro de sus transacciones ocasionó una sucesión de procesos contra líderes políticos del departamento y el país. Varias de las principales organizaciones políticas del valle del Cauca se vieron comprometidas y sus dirigentes terminaron presos.

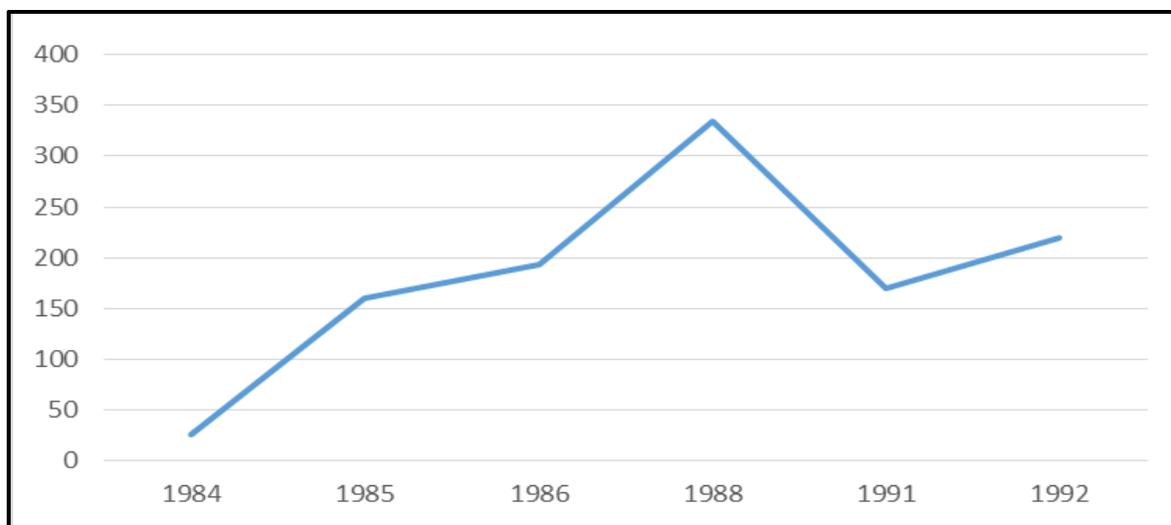
6 Recordemos que la Constitución Nacional de Colombia de 1991 fue resultado de la participación política de diferentes sectores sociales que decidieron impulsar la promulgación de una nueva carta

profundizar la democracia local, sirviera como un pacto de paz, transformara las prácticas políticas y abriera espacios para la participación no mediada por las élites regionales de los partidos.

Paralelamente, la tasa de violencia política aumenta a niveles que amenazan la existencia misma del proyecto nacional. La tasa promedio será de 56 homicidios por cada 100.000 mil habitantes. En estos años, a finales de los 80, se presenta el primer pico de violencia política que puede apreciarse con los datos que captura nuestra matriz. El gráfico 2 expone el crecimiento de la violencia política en el período, que coincidirá con el paquete de reformas democratizadoras más ambicioso de los años que revisamos, producto de distintas circunstancias. Entre estas cabe mencionar las oportunidades creadas por el crecimiento de economías ilegales, el enfrentamiento entre el Estado y los carteles del narcotráfico, la continuidad de la represión estatal, la decisión política de actores armados de escalar la confrontación y el interés de élites políticas regionales por contener los procesos de apertura democrática.

62

Gráfico 2. Intensidad de la Violencia Política en 7 departamentos



Fuente: Elaboración propia.

constitucional. Como pacto social y político reestructuró, a su vez, la arquitectura estatal y el marco normativo que define las reglas de juego de la participación política.

No creemos que sea accidental que el pico de violencia política coincida con la primera elección de alcaldes, que se realiza en 1988. Autores como Gutiérrez (2014), considerarán que distintos factores producen una represión descentralizada contra actores alternativos en la política regional, que toma proporciones exterminadoras. La oposición, principalmente de izquierda, y los sectores que intentan politizar condiciones de desigualdad en el nivel territorial son objeto de las acciones violentas de actores legales e ilegales, institucionales y para institucionales cuyos intereses se alinean en la coyuntura. Las masacres volvieron a ser un arma política.

63 De 1993 a 2009 se produjo un incremento en la violencia política asociado tanto al cambio estratégico en el desarrollo del conflicto interno como a las transformaciones que experimentó la competencia política en los territorios, en el marco de la implementación de las reformas institucionales producidas en la década anterior. La tragedia humanitaria en Colombia (SÁNCHEZ, 2013) es resultado de la utilización sistemática y generalizada de técnicas violentas como el desplazamiento forzado, las masacres, los atentados, los secuestros colectivos, los asesinatos selectivos y los ataques a la infraestructura, a medida que los actores de la guerra desarrollan apuestas maximalistas y se intensificaba la lucha por el territorio.

Los actores ilegales descubren, no solo, las oportunidades de la política municipal, también, nuevos incentivos para comprometer sus recursos en emprendimientos electorales. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP) en el Caquetá, las Autodefensas Unidas de Colombia (en adelante AUC) en Urabá o los narcotraficantes del Valle del Cauca usarán métodos violentos para afectar las elecciones o hacerlas irrelevantes en diferentes lugares, en diferentes momentos, de forma sistemática y generalizada.

En los años del 2010 al 2018 hubo una reducción del pico de violencia política, en la segunda mitad de la primera década del siglo XXI. La búsqueda de estrategias para negociar la paz con los grupos insurgentes y permitir su reincorporación política. Construida a partir de los aprendizajes de experiencias previas de negociación, la paz se persigue a partir de una estrategia de movilización social para la construcción de agendas de desarrollo territorial. La búsqueda implica la ampliación del espacio de lo público y la politización de diferencias en los niveles nacional y local. En un contexto

caracterizado por la descomposición de las organizaciones que compiten por votos, las organizaciones sociales se ubican en el epicentro del cambio político. El aumento de la violencia contra los líderes sociales no es casual, es sistemático y amenaza con dar forma a un cuarto pico de violencia política en las últimas seis décadas de nuestra historia reciente.

La negociación de un acuerdo de paz y la desmovilización de las FARC-EP, un grupo insurgente que nació en los 60, definen el período, que coincide con los 8 años del gobierno de Juan Manuel Santos. En este tiempo se produce un cambio significativo en la violencia, así como una alteración en la intensidad y la naturaleza de la violencia política, estrechamente vinculada a la desconexión entre la arena política nacional y local. El proceso de paz se convierte en un tema en torno al que se organizan las principales posiciones en el debate público y la competencia electoral en la arena nacional. De las muchas promesas de la paz, la apertura democrática no parece la más esquiva, pero sí la menos urgente.

64 La paz con las FARC-EP fue la apuesta principal de Juan Manuel Santos, cuya administración impulsó muy temprano, en 2011, con la promulgación de la Ley de víctimas y restitución de tierras que propició un comienzo prometedor a las negociaciones. No vamos a reseñar estas o el contenido de los acuerdos suscritos el 26 de septiembre de 2016. Sin embargo, conviene señalar que en el núcleo de los acuerdos se expresa un interés singular por promover la integración de comunidades campesinas afectadas por el conflicto a partir de estrategias que acogieran las particularidades de la economía rural. Con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) la apuesta por la reforma rural se ubica en el corazón del acuerdo.

Adicionalmente, el acuerdo anunció un proceso de reforma a las reglas electorales cuyo impulso no duró mucho. En noviembre de 2016 se aprobó en el Congreso la creación de una Misión Electoral Especial que formuló distintas recomendaciones que aspiraban a corregir la hiperfragmentación partidista o al menos contener algunas de sus consecuencias. La Misión propuso una reforma profunda a las instituciones con funciones electorales, la eliminación del voto preferente en las elecciones para el Senado y la implementación de un sistema mixto en la Cámara; y un cambio en la financiación de campañas. Pese a que el debate que suscitaron sus

propuestas ha animado el trámite de algunos proyectos de reforma, los cambios no se han producido.

El principal cambio ha sido la participación política del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Comunes en las elecciones legislativas de 2018, en las que obtuvo una votación muy baja. Pese a los pobres resultados de sus listas en las distintas circunscripciones, el acuerdo de paz le garantiza 5 curules en el Senado y 5 en la Cámara por dos legislaturas consecutivas.

La negociación del acuerdo de paz creó un clivaje en función del cual se organizó la competencia en la arena nacional. Con la creación del partido Centro Democrático en 2013 se formalizó la politización de esta diferencia en el ámbito electoral. El debate en torno al proceso y sus consecuencias facilitó que se organizaran los bandos y los ejes de la contestación política en las elecciones nacionales de 2014 y 2018, así como en la votación del plebiscito para refrendar los acuerdos, llevado a cabo el 2 de octubre de 2016. En esta última, en la que participaron más de trece millones de ciudadanos, el “no” se impuso por un 0,43 por ciento de los votos. Los dispares resultados en el territorio nacional demostraron las diferencias que existían acerca de las oportunidades que ofrecía la paz.

Los cambios institucionales han transformado profundamente las condiciones de la competencia electoral y el ejercicio político en Colombia. Las oportunidades para la agencia política se han ampliado, sin embargo, de manera desigual. Para algunas voces, en algunas zonas, en algunas coyunturas, hacerse un lugar y politizar sus diferencias supone poner en riesgo la vida. La tragedia nacional no es, más que bajo ciertos supuestos, la tragedia de todas y todos los colombianos. La historia del cambio institucional y la violencia política es necesariamente la historia de cómo se ha distribuido esa desigualdad.

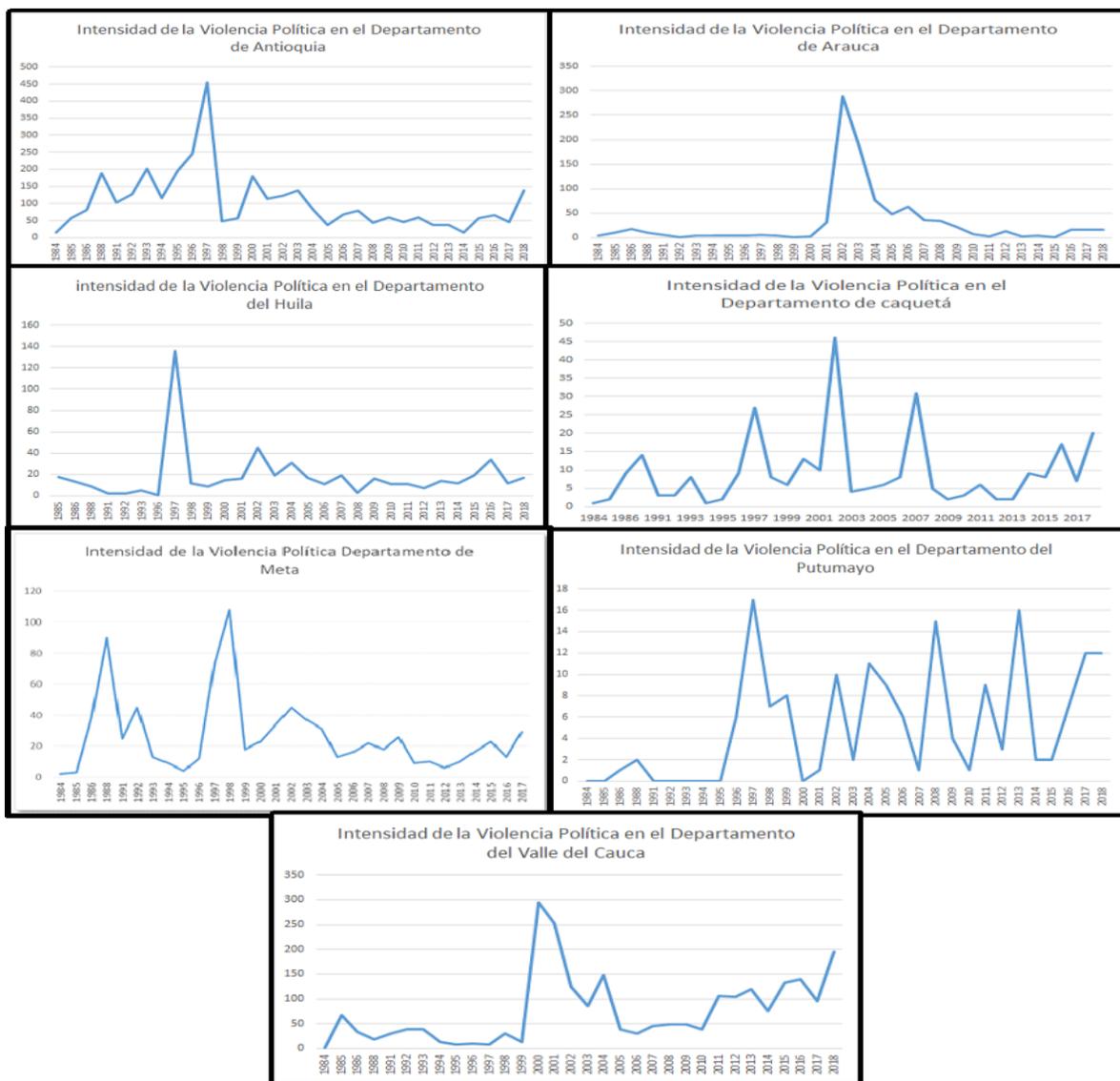
3. La Violencia Política y La Competencia Electoral. El Nivel Departamental

La violencia política está asociada con los procesos de apertura y cierre democráticos a nivel nacional, pero es en el nivel subnacional donde estos cambios se traducen en oportunidades y constreñimientos para los agentes que compiten por

votos. Aquí nos interesa concentrarnos en las diferencias en la forma como la violencia política altera la competencia electoral.

El gráfico 3 presenta los cambios en la intensidad de la violencia política en los departamentos de Antioquia, Arauca, Caqueta, Huila, Meta, Putumayo y Valle del Cauca durante las últimas 4 décadas. Si bien los gráficos para cada departamento no están ajustados para considerar las diferencias en el número de municipios y su población, los datos permiten apreciar las diferencias en la intensidad de la violencia política en cada departamento en este periodo de tiempo.

Gráfico 3. Intensidad de la Violencia Política por Departamento (1984-2018)



Fuente: Elaboración Propia.

Las diferencias son significativas. La violencia política aumenta y disminuye siguiendo trayectorias situadas entre las que existen, sin embargo, algunas similitudes. En todos los departamentos es posible apreciar incrementos en la violencia en la década de los 80, así como tras la reciente negociación con las FARC-EP, que concluyó en 2016. En los gráficos puede apreciarse, además, cómo hay un incremento generalizado de la violencia política en la segunda mitad de los noventa y los primeros años del siglo XXI.

67 Pese a estas similitudes, hay diferencias notables que exigen explicaciones situadas en el nivel subnacional. En Caquetá y Putumayo, la violencia política sólo se reduce de manera transitoria y los picos son relativamente recurrentes a lo largo de todo el período. La realización de elecciones en medio de las balas no es allí una situación excepcional. En Antioquia y Meta, donde se manifestó con especial intensidad el genocidio de la Unión Patriótica⁷, los picos más altos de violencia coinciden con la intensificación del conflicto a mediados de los 90. Algo similar ocurre en el departamento del Huila, que será uno de los teatros donde se desarrollará el proyecto de expansión de las FARC-EP y uno de sus históricos bastiones.

Mientras, en Valle del Cauca y Arauca el pico violento ocurrirá a comienzos del nuevo siglo y coincidirá con el crecimiento de proyectos políticos electorales que se alían con grupos políticos paramilitares. En ambos casos, la violencia de los 80 coincide con la importancia de actores ilegales organizados en el territorio. El Cartel de Cali en el Valle del Cauca; y las FARC-EP y el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN)

⁷ La Unión Patriótica (UP) es un partido político colombiano de izquierda. Fue fundado en 1985 en el marco de los Acuerdos de La Uribe entre el gobierno de Belisario Betancur y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Se creó como un instrumento para permitir la reincorporación de la insurgencia a la competencia democrática. Como partido político participó de las elecciones en el periodo 2006 al 2002. Como en las elecciones del año 2002 no logró obtener un candidato elegido y, además, tampoco alcanzó los 50 mil votos que representaba el 2% del umbral electoral, perdió su personería jurídica desapareciendo por completo de la contienda electoral política. Diez años más tarde, en julio de 2013, la Sección Quinta del Consejo de Estado decidió anular las dos resoluciones del Consejo Nacional Electoral, por lo tanto, se reconoció nuevamente la personería a la UP como partido político a la UP en el año 2002. En concreto, la decisión del Consejo de Estado señalaba que este partido político fue víctima de una campaña de exterminio. Además, concluía el Consejo de Estado que el Consejo Nacional Electoral no tuvo en cuenta que la UP no puede llevar a cabo la contienda política con plena libertad y garantías respecto de otros partidos políticos.

en Arauca, donde llegarán a tener una importante incidencia en la administración pública de varios municipios (GUTIÉRREZ LEMUS, 2010; LÓPEZ, 2010).

Los trabajos de González (2015), Arjona (2014), Higuera (2017) y García (2016) sugieren qué variables políticas podrían ser importantes a la hora de construir hipótesis que expliquen las notables diferencias en la intensidad de la violencia política. La integración del territorio al centro político tuvo lugar en el marco de procesos históricos donde el Estado se constituyó de manera diferenciada en los distintos departamentos (GONZÁLES, BOLIVAR y VÁSQUEZ, 2003). Los órdenes políticos territoriales se sustentaron en el predominio de élites que desempeñaron funciones de intermediación entre la población y el Estado (OCAMPO, 2014) y participaron en la provisión de bienes públicos, incluida la seguridad (DUNCAN, 2014; GONZÁLEZ, 2016; GUTIÉRREZ, 2019), a partir de diversos diseños institucionales informales. Este proceso ayuda a dar sentido a los distintos itinerarios de la violencia política en los siete departamentos.

68

Ahora bien, una de las particularidades de este abigarrado proceso de constitución de los sistemas políticos en el nivel subnacional está relacionada con la ubicuidad inevitable del ritual electoral. Las elecciones han sido fundamentales para la institución de élites regionales cuyo rol exige el desarrollo de funciones de intermediación entre los distintos esfuerzos de regulación social entre el centro y las regiones y entre agentes legales e ilegales. Su rol como intermediarios se materializa en los arreglos que han de mantener con esas fuentes de regulación social en el territorio, bien sea que se trata de comunidades organizadas o actores armados cuyo apoyo requieren o cuyo poder enfrentan.

La intensidad de la violencia política tiene un efecto sobre las condiciones en las que se desarrolla la competencia electoral en los diferentes departamentos. En términos sistémicos, en el nivel macro, el sistema de partidos experimentó una intensa transformación en el período estudiado, a medida que los vínculos partidistas se desasían y se multiplicaban las organizaciones autónomas que establecían relaciones estratégicas con los membretes partidistas (GUTIÉRREZ, 2007). El fenómeno, descrito por la literatura especializada como hiperfragmentación partidista, aún no ha sido estudiado en clave subnacional, comparando distintos departamentos. La naturaleza

desigual de la violencia política será sin duda causa y consecuencia de las diferentes maneras en que la hiperfragmentación se materializa en cada departamento.

En los procesos de poblamiento de Caquetá y Putumayo se expone la capacidad de autogestión de colonos en las zonas de frontera (LEGRAND, 1988). Las Juntas de Acción Comunal, los Comités Cocaleros o Juntas Pobladoras (BETANCOURT, 1998) son lugares desde donde se organiza la acción colectiva para la regulación de los usos del espacio y la interacción social. Al mismo tiempo, se desarrolla un proceso de estatalización a medida que el aumento en la interdependencia y la diferenciación social va acompañado por la demanda creciente por “la llegada del Estado” (CIRO, 2016; GONZÁLEZ, BOLÍVAR y VÁSQUEZ, 2003). En ambos departamentos el proceso es similar -si bien asincrónico- poblamiento y estatalización se desarrollan en presencia de un actor social, los Comités o las Juntas, con un rol protagónico sobre el establecimiento de normas en el territorio. El Huila es diferente por su temprana vinculación a la vida política nacional y el establecimiento temprano de un núcleo productivo integrado, aunque en condiciones periféricas, a la economía nacional (SALAS, 2005; AMÉZQUITA, 2005; GONZÁLEZ, 2005).

69

En Caquetá Huila y Putumayo el pico de la violencia política se produce a mediados de los 90 y coincide con la apuesta de las FARC-EP por ganar la guerra. En los tres departamentos este armado con pretensiones de control territorial verá las elecciones como un recurso estratégico, pero su agencia será distinta, así como los recursos con los que cuenta para alterar las condiciones las condiciones de la competencia electoral en cada caso. Estas diferencias se describen a continuación. En Caquetá y Putumayo contará con una base social que intentará capitalizar de maneras opuestas. En Caquetá intentará ganar las elecciones en varios momentos, mientras que en el Putumayo, donde a mediados de los noventa llega a tener “la base social más sólida que jamás haya tenido grupo insurgente en Colombia desde época de las guerrillas liberales” (PALACIOS, 1999, 350, citado en VÁSQUEZ, 2009), apuesta por boicotearlas. En el Huila su acción ayudará a consolidar el congelamiento del sistema de partidos.

En la década de los ochenta, en el Caquetá, las FARC-EP compite con éxito en las elecciones que permiten los diálogos de paz a través de la recién creada Unión Patriótica. Obtiene 9 alcaldías y 46 curules en el Concejo, en al menos 10 municipios,

curules en la asamblea y uno de los dos Representantes a la Cámara por dos períodos consecutivos. Compite contra el Turbayismo, la facción dominante del liberalismo en el departamento, aliándose con disidentes de los dos partidos tradicionales. El primer pico de violencia política y el cambio en las condiciones del juego electoral reducen el espacio político de la izquierda. La crisis coincide con la escalada militar de mediados de los noventa, en la que se fijará como objetivo la eliminación física de la clase dirigente del departamento, lo que no supondrá, sin embargo, el fin del interés de la organización insurgente por ganar elecciones.

70 En la cúspide de su expansión militar, tendrán lugar dos experimentos electorales al que aúnan esfuerzos comunidades organizadas y las FARC-EP (URIBE y FERRO, 1999). En 1998, las FARC-EP promueve y apoya una experiencia piloto de organización electoral en ausencia de competidores en el municipio de Cartagena del Chairá, en Caquetá, en la que los candidatos fueron escogidos a través de cabildos populares (CIRO, 2016). Una experiencia similar se habría intentado a través de la creación del Movimiento Político Alianza Social Comunitaria en San Vicente del Caguán en el 2000, durante los diálogos de paz. Ambos exponen los límites del poder político de las FARC-EP en el territorio, así como el deseo y la incertidumbre, las búsquedas y fracasos del actor armado por apropiarse de las elecciones como recurso de poder.

En Putumayo, por su parte, y en particular en el Bajo Putumayo⁸ las FARC-EP lograron una posición de predominio justo en el momento en que a nivel nacional desplegaban su estrategia ofensiva, derivada de su octava conferencia. El boicot de las FARC-EP obliga a suspender de facto la votación en municipios del Bajo Putumayo. En Puerto Asís, San Miguel y Valle del Guamuez la abstención supera el 98% en 1997. Las autoridades locales son elegidas por menos del 2% del censo electoral. En Puerto Asís, el alcalde es elegido por sólo 103 sufragios, “pero para lograr tal resultado [el candidato] tuvo que desocupar el ancianato del pueblo y conducir a sus ocupantes a las urnas” (TORRES, 2011, p 101). Las mesas de votación en la zona rural sólo se volverán

8 El bajo Putumayo es una de las tres regiones geográficas en que se divide este departamento. De más tardía colonización y poblamiento, se ubica en la franja sur, en límites con Ecuador. Lo integran los municipios de Valle del Guamuez, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo y San Miguel. Puerto Asís es el municipio más próspero y de mayor tamaño, donde se concentran, tanto el comercio, como la explotación de petróleo y del negocio de la coca.

instalar para las elecciones del 2006 (TORRES, 2011). Los paros armados paralizarán el transporte fluvial y terrestre en varias ocasiones durante la década siguiente.

El boicot se asocia a la llegada de grupos paramilitares, a finales de los 90, cuya acción tendrá como epicentro el casco Urbano de Puerto Asís⁹. El avivamiento de la guerra en el bajo Putumayo abre espacio a liderazgos y organizaciones alternativas al liberalismo dominante a nivel departamental, cuyo poder se concentra en el nivel local y pasa a depender de la habilidad para gestionar las relaciones entre élites legales e ilegales. En Puerto Asís, la fragmentación de las organizaciones liberales y conservadoras se acentúa con la guerra y da lugar tanto a elecciones que se desarrollan en medio de las balas, como a hegemonías personales que se asemejan a los autoritarismos subnacionales (GIBSON, 2005). Además, la presencia de actores ilegales es importante para que un político local pueda competir con políticos del nivel departamental cuyas organizaciones tienen presencia en el congreso de la república o la gobernación, espacios donde logran interlocución habitual con el nivel nacional.

71

El Huila es distinto pese a la ocupación temprana del territorio por parte de las FARC-EP y a los indicios de sus vínculos con comunidades rurales de base, que seguían trayectorias similares a las de Caquetá y Putumayo (CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, 2014). La principal consecuencia de la ofensiva insurgente de mediados de los 90, sin embargo, será el congelamiento del sistema de partidos (MOE, 2011). Si bien hubo una renovación en la titularidad de las credenciales, asociada a la elección popular de alcaldes y gobernadores, seguirán sucediéndose las escisiones y las reconciliaciones periódicas, los grupos serán reconocibles y las adhesiones básicas distinguibles durante los últimos 40 años.

Como en Caquetá y Putumayo, los años noventa supondrán el fortalecimiento de las FARC-EP y su apuesta por pasar a una guerra de posiciones. El boicot a las elecciones vendrá acompañado por el decidido ataque contra la clase política. Los mediadores ante el Estado central, senadores y representantes, serán el principal blanco de sus ataques,

9 Inicialmente las unidades paramilitares eran comandadas por las AUC y se asentaron en los cascos urbanos de Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez. Desde 2002 la estructura paramilitar fue vendida a alias Macaco, quien comandaba el Bloque Central Bolívar (BCB). A partir de 2003 fueron reconocidos como Bloque Sur Putumayo, estructura que se desmovilizó colectivamente el 6 de marzo de 2006 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, 18).

que pese a intensificarse hasta mediados de la década siguiente apenas y amenazaron la integridad de sus organizaciones. En Huila, la intensificación de la violencia política en particular no está asociada, como en otros departamentos, a la lucha por el territorio entre dos fuerzas irregulares. Los paramilitares no lograron “asentarse en el territorio” (MOE, 2011) y pese a la intensidad de la confrontación, las FARC-EP no lograron alterar de manera sostenida las condiciones de la competencia electoral.

El Valle del Cauca se distingue claramente de Caquetá, Huila y Putumayo en tanto las FARC-EP no son el actor violento predominante. Si bien esta organización insurgente, así como el ELN, hacían presencia en varios municipios del departamento, y desarrollaron acciones de enorme dramatismo en la ciudad de Cali, su presencia política fue más bien marginal. El cartel de Cali y las organizaciones delincuenciales ligadas al narcotráfico han sido los protagonistas de una violencia política multifacética.

72 En la década de los 80, la represión ejercida contra organizaciones de izquierda se combina con una violencia política selectiva y descentralizada, con capacidad de transformar notablemente las condiciones de la competencia electoral en el nivel municipal. La acción violenta que predomina es el asesinato selectivo de competidores y funcionarios con responsabilidades electorales, en un momento en el que el dinero del narco juega un papel decisivo en la competencia. La descomposición de las organizaciones liberales, descrita por Murillo (2015), se ve potenciada por la disponibilidad de dinero para la política y las favorables condiciones para el uso de los avales. Ser disidente en los 80 y comienzos de los 90 parecía muy fácil.

El proceso 8000 supondrá el estrepitoso colapso de las organizaciones que crecieron al amparo de los recursos y la violencia del narco en la década de los noventa. La simultánea descomposición del cartel de Cali y la multiplicación de capos locales, produce una intensa parroquialización de la política en un momento en el que varios municipios desarrollan procesos de reforma administrativa. Las reformas al aparato estatal local serán vistas por varios de estos nuevos capos como oportunidades para acceder al control de entidades privatizadas, cierta contratación pública o dependencias claves como tránsito o infraestructura. En este momento, a comienzos del nuevo siglo y no a mediados de los noventa como en los otros departamentos, se produce el pico de violencia política en el Valle del Cauca.

El pico violento coincide con la creación del Bloque Calima de los paramilitares, en 1999. La creación del bloque estuvo auspiciada por parte de empresarios, políticos regionales y narcos, quienes entregaron grandes sumas de dinero, así como bienes para el mantenimiento de las autodefensas a cambio de enfrentar a las guerrillas establecidas en el departamento (POLICÍA JUDICIAL, 2013a). Un informe de la Policía Judicial (2013b) señala a los narcos como el gran aparato financiero de apoyo al grupo ilegal. A Diego León Montoya Sánchez, alias “Don Diego”; Luis Hernando Gómez Bustamante, alias “Rasguño”; y Francisco Javier Zuluaga Lindo, alias “Gordo Lindo” se les señala de ser sus principales auspiciadores. De hecho, Gordo Lindo habría sido quien entregó en Calima Darién los diez primeros fusiles a las AUC que habían ingresado a Buenaventura y aportaba grandes cantidades de dinero por intermedio de un señor conocido como “Zapato Bonito” (POLICÍA JUDICIAL, 2013b).

73

La acción violenta del bloque Calima, la multiplicación de organizaciones dedicadas al tráfico de cocaína y la hiperfragmentación partidista se refuerzan recíprocamente. La multiplicación de organizaciones que operan como vehículos de aspiraciones personales y la autonomía de los políticos locales harán que resulte cada vez más difícil orientarse en la política del Valle, que sea muy difícil construir relatos que le otorguen una trama en la que puedan reconocerse agentes y estrategias (SÁNCHEZ, 2018). Esta parroquialización de la política electoral - la disolución de los vínculos entre las arenas regional y local de la política electoral- produce una multiplicación de las organizaciones. La MOE (2011) identifica al menos 30 organizaciones que compiten por curules en el congreso para el Valle del Cauca, a las que se suman el sin fin de pequeños grupos más o menos autónomos en los 42 municipios del departamento.

Cuatro trayectorias ilustran cómo la explicación macro de la relación entre violencia política y elecciones debe complementarse con relatos situados, que comparen la capacidad de la primera para alterar o no las condiciones en las que se desarrolla la competencia electoral. Las diferencias en la intensidad de la violencia política y la frecuencia de sus picos importan como factores que ayudan a explicar cómo se constituyen los distintos sistemas políticos en el nivel subnacional.

4. El Corredor de la violencia política en Antioquia. 1986-2019

El propósito de este apartado es presentar una visión de lo que puede llamarse la trayectoria del corredor de la violencia política en el nivel subnacional. La información usada es parte de los datos recopilados para los siete Departamentos esbozados arriba. Hemos recogido aquí el ámbito subnacional de Antioquia, por ser la zona geográfica que reportó más municipios afectados por el uso de la violencia política contra diferentes actores sociales y políticos, quienes, por su pertenencia sindical, liderazgo o por haberse desmovilizado de un actor armado insurgente, resultaron agredidos. Respecto a la temporalidad, se abarca desde el año 1986 hasta el 2019. Hemos escogido el año 1986, por ser el periodo de apertura democrática en Colombia, donde se abrió la posibilidad de hacer política en las regiones y participar del proceso de descentralización del Estado en los entes locales; sin embargo, es importante anotar que la participación en el nivel subnacional solo fue posible hasta después del año 1992.

74

Hemos recurrido a la observación de los acontecimientos de violencia política en el nivel más local, debido a que dentro de la esfera subnacional hay variaciones, entre un año y otro, en el número de registros de las violaciones de los derechos humanos y de las afectaciones graves al Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario. Dichas diferencias nos sugirieron una división de las cifras de casos y victimizaciones por municipio. Incluso, la violencia política subnacional puede ser objeto de análisis en otro momento.

4.1. Corredores municipales de la violencia política

Aquí seleccionamos el caso del departamento Antioquia, por ser una de las regiones con más municipios, contando con 125 localidades. De éstas, escogimos 39, donde a partir de mediados de la década de 1980 se concentraban un alto número de hechos de violencia política. El análisis se centra luego en 9 municipios en los que la violencia política tiene una mayor intensidad para todo el período estudiado en un intento por caracterizar sus particularidades.

Conviene anotar que Antioquia es el departamento con más información de hechos de violencia política acopiada en el marco de la investigación. Entre 1986 y 2002 en Antioquia y Meta, fueron los dos departamentos donde ocurrieron el mayor número de acciones de exterminio contra los militantes de la Unión Patriótica (UP) Antioquia con 955 casos y Meta con 368. Recordemos que en este periodo esta colectividad participó en la contienda electoral, siendo el departamento del Meta uno de sus fortines políticos.

Hay que mencionar, además que la UP fue un partido político (DUVERGER, 2012; MARTÍNEZ 2009), conformado por diferentes sectores de la sociedad, agremiaciones y coaliciones con sectores urbanos, rurales, regionales, departamentales, veredales y barriales. Se nutrió de distintas organizaciones de carácter cívico, obrero y popular como el Movimiento Casa Común Cesaras, Unión de Mujeres Demócratas, Central Nacional Provienda, movimiento Camilo Torres, movimiento Firmes de Santander, Frente Amplio del Magdalena Medio, Partido Troskista, Movimiento Bolivariano, UNO; de organizaciones sindicales como el Frente de Unidad del Magisterio, el MOIR, la Coordinadora Obrera Campesina Popular, el Movimiento Esperanza, Paz y Libertad, grupos cristianos, la Juventud Comunista, el Partido Socialista Revolucionario; sectores del Nuevo 20. La Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia -CSTC- y organizaciones agrarias del Frente Democrático fueron también parte de las bases de la UP. Producto de esa amplia gama de organizaciones, confluyeron diversos actores: ganaderos, agricultores, profesionales de diferentes disciplinas, líderes sindicales del sector bananero y minero, campesinos e indígenas, defensores de derechos humanos, madres cabeza de hogar, estudiantes de colegios, universitarios, integrantes de las Juntas de Acción Comunal y diferentes sectores religiosos.

Fueron justamente estos militantes quienes recibieron el golpe brutal del genocidio. Sin embargo, es importante señalar que, en los municipios estudiados, la dirigencia de la UP no fue la única golpeada por la violencia política en la región y el país, también lo fueron las agrupaciones políticas o sociales señaladas en el párrafo anterior. Los primeros actos de violación al derecho a la participación política iniciaron en 1985, durante las elecciones locales, y en 1986 en las elecciones nacionales.

Aunque, la violencia política y la vulneración de los derechos humanos estuvo también dirigida contra algunos miembros de los partidos tradicionales como el conservatismo, el liberalismo y sus variantes, tampoco se salvaron las organizaciones sociales de base. Estas últimas fueron víctimas de 966 victimizaciones o ataques violentos en el ámbito subnacional de los 39 municipios de Antioquia con diferente pertenencia o adscripción partidista.

De acuerdo con la información recopilada, la violencia política se concentró en nueve municipios, que cruzan el departamento de Antioquia del noroccidente al centro - ver tabla 1. Desde el municipio de Turbo que conecta con las localidades de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Dabeiba. La violencia desciende hacia el oriente en los municipios de Ituango, Segovia, Remedios y Tarazá. En estos nueve municipios se contabilizaron la mayoría de los hechos de violencia política -con una cifra de 608 hechos y 618 victimizaciones-. En los restantes treinta municipios estudiados, se reportaron menos de 20 hechos por municipio. El recuento fue de 338 hechos de violencia política y 348 afectaciones¹⁰.

76

Tabla 1. Hechos y victimizaciones por municipio. Departamento de Antioquia. 1986-2019

Municipio	Hechos	Tipología de violencia política como violaciones a los DD.HH.							Total victimizaciones
		Amenaza	Asesinato	Atentado	Detención /Desaparición	Secuestro/Rapto	Tortura	Desplazamiento	
Apartadó	221	73	111	8	23	2	5	1	223
Turbo	135	12	117	1	5	0	1	1	137
Carepa	55	5	49	0	2	0	0	1	57
Chigorodó	50	2	44		3	0	0	1	50
Dabeiba	22	7	8	3	3	3	0	0	24
Ituango	30	11	15	0	2	1	0	0	29

10 Se contabilizaron el número de hechos o casos ocurridos, diferenciado del número de victimizaciones que corresponden al tipo de agresiones que son ejecutadas a una persona, entre ellas están las amenazas, asesinatos, atentados, detenciones-desapariciones, desplazamientos, secuestro-rapto, tortura, entre otras. Por ello, aquí se observa que las victimizaciones son mayores a los hechos, lo cual, también se explica porque en un mismo hecho pueden haber ocurrido dos o más victimizaciones o agresiones.

Municipio	Hechos	Tipología de violencia política como violaciones a los DD.HH.							Total victimizaciones
		Amenaza	Asesinato	Atentado	Detención /Desaparición	Secuestro/Rapto	Tortura	Desplazamiento	
Remedios	31	10	13	1	5	1	1	1	32
Segovia	33	8	17	4	4	1	1	0	35
Tarazá	31	5	21	3	1	1	0	0	31
30 Municipios restantes con 20 o < hechos	338	64	211	12	24	29	8	0	348

Fuente: Elaboración propia

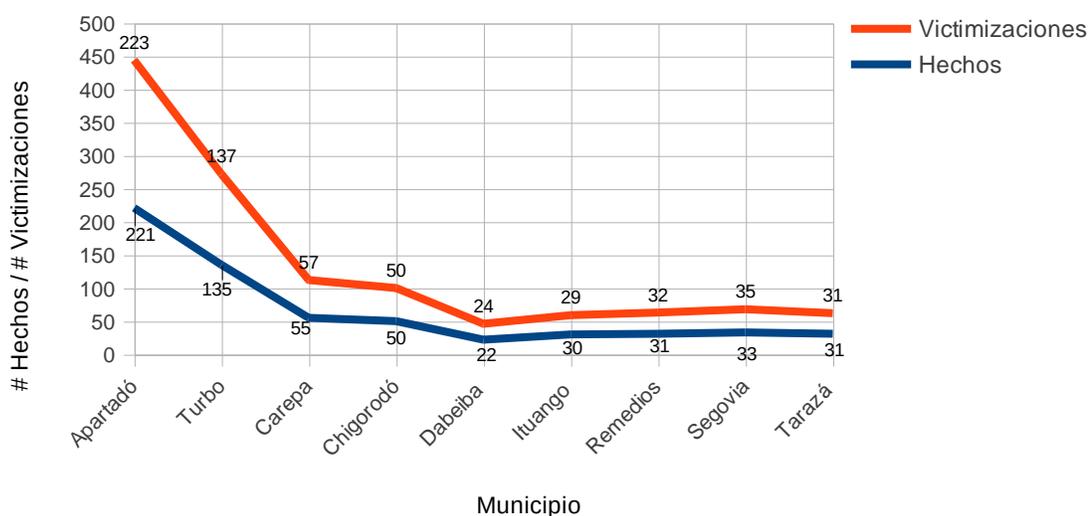
77

Según los datos acopiados en la tabla anterior en Apartadó hubo un alto nivel de violencia política - 221 hechos y 223 victimizaciones -. Estos datos dan cuenta de la fuerte oposición política al bipartidismo que generó la UP al entrar a la contienda política. Además, en este municipio se concentraron las luchas sindicales de los trabajadores del agro, del banano y la minería. Luego del año 1997, la zona conocida como el Urabá antioqueño - comprende los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba y Turbo, conectados con el municipio de Ituango-, fue donde se intensificó la confrontación bélica con bombardeos, combates, y control territorial y social a través de requisas, masacres y retenes en los que la población civil quedó atrapada. No obstante, fue aquí donde se presentó una experiencia de resistencia civil no violenta, denominada Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Las diferentes prácticas sociales, la política electoral, la lucha sindical y la reivindicación de la Paz, son parte de la explicación del por qué en esta subregión se concentran las cifras más altas de violaciones a los derechos humanos.

Finalmente, en el gráfico 4 se puede apreciar la disposición de los datos de la violencia política en los nueve municipios donde se concentró la mayoría de los hechos de violencia política. En los tres primeros municipios donde se concentró la violencia

política, según los registros estudiados, se evidenció que el control territorial se ejerció por parte de guerrillas, militares y paramilitares en diferentes periodos de tiempo, pero, sobre todo, se resalta que dichas agresiones contra la población y organizaciones sociales coinciden con los procesos electorales de los años de 1988, 1993, 1997, 2002 y la apertura democrática. La violencia coincide con a) la anulación y exclusión de las fuerzas políticas y sociales diferentes a los partidos tradicionales (Conservador y Liberal) o con preferencia de izquierda, y b) la puesta en funcionamiento fuerzas políticas apoyadas o tramitadas por grupos paramilitares para ejercer cargos en las administraciones municipales.

Gráfico 4. Municipios con más hechos y victimizaciones. 1986-2019



Fuente: Elaboración propia

Al realizar un análisis diacrónico de la violencia política en el departamento de Antioquia es posible apreciar, primero, la violencia política fue usada, no solo, como contención contra las fuerzas políticas y sociales de izquierda o pro-paz, también para reducir la acción política, contra las organizaciones de base. Segundo, los hechos violentos se dieron en medio del proceso de modernización, apertura democrática y diálogos de paz que vivió el país a partir de la segunda mitad de 1980. Tercero, a la par de la intensificación de las acciones de represión contra los movimientos políticos y organizaciones sociales de base, aumentaron las acciones bélicas, entendidas como

aquellas ejecutadas por actores del conflicto armado de carácter no internacional y que por acomodarse a las normas del "*Ius in Bello*" (derecho en la guerra) son acciones legítimas de guerra (CINEP/PPP, 2016). Finalmente, el gobierno nacional usó el conflicto armado como justificación de las agresiones y del aumento de la militarización de la región, bajo el discurso del enemigo interno promulgado.

5. Conclusiones

79 La violencia política está asociada con los procesos de apertura y cierre democráticos tanto en el nivel nacional como en lo subnacional. En ambos niveles, sin embargo, la caracterización debe recurrir a distintos dispositivos analíticos para observar la forma como interactúan. La matriz de datos construida para los siete departamentos permite estudiar las coincidencias entre las transformaciones institucionales del nivel nacional y la intensidad de la violencia política en nivel subnacional. Los datos sugieren una tensión recurrente entre procesos de apertura democrática y la intensificación cíclica de la violencia política. Hay una asociación temporal entre los procesos de Paz, la descentralización administrativa y fiscal y la Asamblea Nacional Constituyente y los aumentos en una violencia política que produce, en varias oportunidades, verdaderas crisis humanitarias.

Al analizar los datos en clave subnacional, sin embargo, es posible apreciar tanto las diferentes temporalidades de la violencia como las formas disímiles en las que el conflicto transforma las condiciones de la competencia electoral. Las formas en que se compite por el control territorial particularmente la presencia de uno o más actores con pretensiones de dominación resultan determinantes para explicar la violencia política y comprender cómo el conflicto incide en la configuración de los sistemas de partidos en el nivel departamental. El crecimiento de economías ilegales, el enfrentamiento entre el Estado y los carteles del narcotráfico, la continuidad de la represión estatal, la decisión política de actores armados de escalar la confrontación y el interés de élites políticas regionales por contener los procesos de apertura democrática, serán variables relevantes a escala nacional para entender la violencia política. Su impacto estará mediado por particularidades del nivel subnacional.

Las comparaciones exponen cómo los usos políticos de la violencia por parte de los actores armados varían en 4 departamentos. En Caquetá y Huila y Putumayo las FARC-EP tendrá apuestas estratégicas distintas respecto a la competencia electoral, que se desarrollará de manera distinta en los tres departamentos. La presencia de competidores exitosos en la lucha por el control del territorio, así como de sus relaciones con las élites políticas regionales, emergen como variables clave para entender estas diferencias. En el Valle, ni la guerrilla ni los paramilitares serán tan relevantes como las organizaciones de narcotraficantes, cuyo rol no sólo será decisivo para entender los ciclos de violencia política, sino para explicar la forma singular en la que se organizan y colapsan las organizaciones que compiten por votos.

80 En el periodo estudiado no hay una sola violencia, sino violencias de carácter político que se combinan de distintas maneras en lo subnacional. El recorrido por el ámbito subnacional de Antioquia sugiere que violencia política estuvo dirigida contra diferentes actores sociales y políticos. Señalamos que este tipo de violencia se concentró en nueve municipios que constituyen el área geográfica o subregión del Urabá, donde además confluyen la lucha sindical, la movilización social y política; la contienda electoral y la reivindicación de la Paz. Precisamente, es en este escenario subregional, donde se intensificó la confrontación bélica -entre guerrillas, fuerzas armadas y paramilitares- que buscaban el control territorial y social a través de diferentes victimizaciones (requisas, retenes y masacres) ejercidas en contra de la población -sea organizada o no-.

Los altos niveles de violencia tanto en los nueve municipios de la región del Urabá como en el resto del departamento de Antioquia coinciden con momentos de procesos electorales y/o de movilización social. Fenómeno que nos permite identificar una relación directa entre la violencia política y los procesos de elecciones. Se trató de una violencia orientada a silenciar estas voces, a impedir un proceso de transformación política localizado, cuyos protagonistas eran sectores sociales organizados y organizaciones políticas de izquierda.

6. Referencias

AMÉZQUITA, C. Perspectiva Contemporánea del Huila. En Tovar, B. (Ed) **Historia General del Huila**. Segunda Edición. Volumen 3. (pp. 267 – 294). Neiva: Academia Huilense de Historia. 2005.

ARJONA, A. Wartime institutions: a research agenda. **Journal of Conflict Resolution**, 58 (8), 1360-1389. 2014.

BALCELLS, L. Continuation of Politics by Two Means: Direct and Indirect Violence in Civil War. **The Journal of Conflict Resolution**. Vol. 55, No. 3, Fighting and Voting: Violent Conflict and Electoral Politics. pp. 397-422. 2011.

BETANCOURT, D. **Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos: las organizaciones mafiosas del Valle del Cauca entre la historia, la memoria y el relato, 1890-1997**. Ediciones Antropos. 1998.

CEDERMAN, L., HUG, S. y KREBS, L. Democratization and civil war: Empirical evidence. **Journal of Peace Research**, Vol. 47, No. 4 (July 2010), pp. 377-39. 2010.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. **Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC-EP 1949 – 2013**. Tercera Edición. Bogotá: CNMH. 2014.

81 CINEP. **Revista Noche y Niebla, 1996-2019**. Revista impresa CINEP/PPP. **Marco conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política**. Bogotá: Cinep/PPP. 2016. https://www.nocheyniebla.org/?page_id=621.

CIRO, C. **Unos Grises Muy Berracos. Poder Político Local y Configuración del Estado en el Caquetá, 1980 – 2016**. Ediciones de la U. Instituto Jean Piaget. 2016.

COMISIÓN INTERCONGREGACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ. **Boletines informativos de Justicia y Paz, 1988 a 1995**.

COMITÉ PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS. **Itinerario de la Violencia en Colombia 1984 a 1986**.

DE SOYSA, I. Paradise is a Bazaar? Greed, Creed, and Governance in Civil War, 1989-99. **Journal of Peace Research**, 39(4), 395–416. 2002.

DE SOYSA, I. Paradise is a Bazaar? Greed, Creed, and Governance in Civil War, 1989-99. **Journal of Peace Research**, 39(4), 395–416. 2002.

DUNCAN, G. **Más que Plata o Plomo**. El Poder Político del Narcotráfico en Colombia y México. Bogotá. Debate. 2014.

DUNNING, T. Fighting and Voting: Violent Conflict and Electoral Politics. **The Journal of Conflict Resolution**, Vol. 55, No. 3. pp. 327-339. 2011.

DUVERGER, M. **Los partidos políticos** (1. ed. en español ed., Sección de obras de política). México: Fondo de Cultura Económica. 2012.

FERRO, J. G. Las FARC y los desafíos de la posguerra en el Caquetá. **Revista de Estudios Sociales**, (2), 70-72. 1998.

GARCÍA, M y REVELO. **Estado Alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia**. Bogotá. Dejusticia. 2010.

GARCÍA SÁNCHEZ, M. Control territorial y decisión de voto en Colombia. Un enfoque multinivel. **Política y gobierno**, 2016, vol. 23, no 1, p. 57-95.

GIBSON, E. Boundary Control. Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. En: **World Politics**; 58, 1. 2005.

GOLDSMITH, A. A. Elections and civil violence in new multiparty regimes: Evidence from Africa. **Journal of Peace Research**, 52(5), 607-621. 2015.

GONZÁLEZ, F. BOLÍVAR, I. y VÁZQUEZ, T. **Violencia política en Colombia**. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá: Cinep. 2003.

GONZÁLEZ, F. **Poder y Violencia en Colombia**. Bogotá - Colombia: ODECOFI - CINEP - COLCIENCIAS. 2015.

82

GONZÁLEZ, J. La Violencia en el Huila 1946 – 1966. En: Tovar, B. (Ed) **Historia General del Huila**. Segunda Edición. Volumen 5. (pp. 303 – 456). Neiva: Academia Huilense de Historia. 2005.

GUTIÉRREZ LEMUS, O. J. Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad. **Análisis Político**, 23(69), 3-34. 2010

GUTIÉRREZ LEMUS, O. J. Arauca: un territorio de contrastes. **Revista Controversia**, (192), 41-79. 2009.

GUTIÉRREZ, F. **¿Lo que el Viento se Llevó? Los Partidos Políticos y la Democracia en Colombia 1958 – 2002**. Bogotá: Norma. 2007.

GUTIÉRREZ, F. **Clientelistic Warfare**. Paramilitaries and The State in Colombia (1982 – 2007). Peter lang. Oxford. 2019

GUTIÉRREZ, F. **El Orangután con Sacoleva. Cien Años de Democracia y Represión en Colombia (1910 – 2010)**. Bogotá: Debate, IEPRI. 2014.

HIGUERA M., I. **Control armado y comportamiento electoral: Un cuasi-experimento en el Caguán**. Documentos de trabajo sobre Economía Regional, Banco de la Republica - Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER). Cartagena de Indias. 2017.

HÖGLUND, K., JARSTAD, AK. & SÖDERBERG KOVACS, M. The predicament of elections in war-torn societies. **Democratization**, vol. 16, no. 3, pp. 530-557. 2009.

IFF, A. Report Part Title: Election and Violence – What do we Know, What do we Need to Know?. **Jstor**. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/resrep11068.4>. 2011

KALYVAS, S. N. The Ontology of “Political Violence”: Action and Identity in Civil Wars, 2003. **Perspectives on Politics**, September 2003, Vol. 1/No. 3.

LEGRAND, C. **Colonización y protesta campesina en Colombia (1850 -1950)**. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 1988.

LÓPEZ, C. **Y refundaron la patria...** De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Debate. 2010.

MARTÍNEZ LÓPEZ, V. H. Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica. **Perfiles latinoamericanos**, 17(33), 39-63. 2009.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, MOE. **Monografía Político Electoral. Departamento de Huila 1997 a 2007**. 2011.

83

MURILLO, A. **La Diáspora del Castillo de Cristal: las Disputas Faccionales y la Hiperfragmentación del Partido Liberal, en Medio de la Herencia Frentenacionalista. 1982 – 1990. El Caso de Cali** [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/9454/3489-0510746.pdf?sequence=1>. 2015

OCAMPO, G. **Poderes Regionales, Clientelismo y Estado**. Etnografías del Poder y la Política en Córdoba. Bogotá: Cinep, Bogotá. 2014.

PIZARRO, E. **Una Democracia Asediada**. Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia. Bogotá. Grupo Editorial Norma. 2004.

POLICÍA JUDICIAL. Informe No.5-163069. Medellín. 2013a. Recuperado el 12 de marzo de 2019.

POLICÍA JUDICIAL. Informe No.76-135734. Medellín. 2013b. Recuperado el 26 de mayo de 2019

SALAS, R. El Proceso Político Durante el Siglo XX. En: Tovar, B. (Ed.), **Historia General del Huila**. Segunda Edición. Volumen 5. (pp. 167 – 248). Neiva: Academia Huilense de Historia. 2005.

SÁNCHEZ A. **Análisis de los Resultados Electorales en el Valle del Cauca**. Documento de Consultoría elaborado para la Misión de Observación Electoral. 2018.

SÁNCHEZ, A. **La gente cree que ser jefe es fácil**. La estrategia como oportunidad para caracterizar las organizaciones políticas del nivel local. Ponencia presentada al VII Congreso de Alacip. 2013

SUNDE, U. y CERVELLATI, M. Democratizing for peace? The effect of democratization on civil conflicts. **Oxford Economic Papers**, Vol. 66, No. 3 (July 2014), pp. 774-79. 2014

TORRES, M. **Estado y Coca en la Frontera Colombiana**. El Caso del Putumayo. Bogotá: Cinep. 2011.

URIBE, G. y FERRO, J. Las FARC: **Organización, política y región**. Informe final de investigación presentado a COLCIENCIAS, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 1999.

VÁZQUEZ, T. El problema agrario, la economía cocalera y el conflicto armado. **Revista Controversia**, (192), 122-161. 2009.

WICKHAM-CROWLEY, T. P. Exploring revolution: Essays on Latin American insurgency and revolutionary theory. **ME Sharpe**, 1990.

Democracy and Political Violence in Colombia: Exploring the Subnational Kaleidoscope (1984-2019)

Nohra Palacios
Alejandro Sánchez López de Mesa
Joaquín Tovar
Cristian Llanos

Abstract: The article realizes a descriptive analysis of political violence in seven departments in Colombia, between 1984 and 2019. It aims to study its relationship with the cycles of democratic opening and closing of the country. The analysis is built upon a database used to measure changes in the intensity of political violence. The three parts of the article propose a way to approach the analytical problem posed by the coexistence of democracy and high levels of political violence, based on the combination of an account of the dynamics of the democratization process and the armed conflict at the national level and the description of political competition at the subnational level. One of the findings of the article is that both different temporalities of violence and dissimilar forms of conflict transform the conditions of electoral competition at the subnational level. The forms of competition for territorial control (particularly the presence of one or more actors with pretensions of domination) are decisive in explaining political violence and how the conflict affects the configuration of party systems at the departmental level.

Keywords: political violence, elections, political elites, conflict, subnational democracy, Colombia.

Democracia e violência política na Colômbia: Explorando o Caleidoscópio Subnacional (1984-2019)

Nohra Palacios
Alejandro Sánchez López de Mesa
Joaquín Tovar
Cristian Llanos

Resumo: Este artigo visa estudar a violência política em sete departamentos da Colômbia, entre 1984 e 2019, a fim de compreender sua relação com os ciclos de abertura e fechamento democráticos do país. Para realização desta pesquisa, foi construída uma matriz de dados para ler qualitativamente as mudanças na intensidade da violência política. As três partes que compõem este artigo propõem uma forma de explicar a coexistência de democracia e altos níveis de violência política, com base na combinação de um relato do nível nacional e exercícios de caracterização de diferentes tipos em níveis subnacionais. Uma das conclusões do artigo é que as diferentes temporalidades de violência, bem como as diferentes formas de conflito, transformam as condições de competição eleitoral em nível subnacional. As formas de competição pelo controle territorial (particularmente a presença de um ou mais atores com reivindicações de domínio) são cruciais para explicar a violência política e entender como o conflito afeta a configuração dos sistemas partidários em nível departamental.

Palavras-chave: violência política, eleições, elites políticas, conflito, democracia subnacional, Colômbia.

Recebido em 11 de agosto de 2021

Aprovado em 5 de março de 2022